



"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 186/2021

Comodoro Rivadavia, 28 de julio de 2021

VISTO:

La Resolución D11_FHCSCR-SJB: 218/2020, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución del visto se aceptó la renuncia condicionada de la Prof. Sonia de los Ángeles Ruiz como Profesora Adjunta, interina, dedicación compartida, de la asignatura Geografía Económica General, de las carreras Licenciatura en Geografía y Profesorado Universitario en Geografía de Comodoro Rivadavia.

Que la docente informó que recibió el beneficio de la jubilación.

Que es necesario llamar a inscripción para cubrir el cargo de Profesor Adjunto dejado vacante por la jubilación de la Prof. Ruiz de modo de asegurar el dictado de la asignatura.

Que se debe imputar presupuestariamente 1,47 puntos/cargos de la baja por jubilación de la Prof. Gladys Alcarraz (Resolución D 11 FHCS N° 121/2020).

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la III° Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 26 y 27 de julio p.pdos.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE

Art.1º) Llamar a inscripción para cubrir el cargo de Profesor Adjunto interino, dedicación simple, para la asignatura Geografía Económica General, de las carreras Licenciatura en Geografía y Profesorado Universitario en Geografía de Comodoro Rivadavia, desde el 02 y hasta el 06 de agosto de 2021

Art. 2º) Establecer como requisitos para la inscripción del presente llamado:

- a) Título habilitante
- b) Currículum actualizado

...//



"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

.../2.-

- c) Docentes de la Institución CVAR / SIGEVA
- d) Programa y propuesta de trabajo para el ciclo lectivo 2021 acorde al cargo de Profesor Adjunto

Art. 3º) Establecer que la documentación deberá enviarse en forma digital al Departamento Docente de la Facultad (concursosfhcscr@gmail.com) y que el interesado deberá completar una declaración jurada de validez de la documentación entregada de forma digital, comprometiéndose a la presentación en formato papel en el momento que se retome la presencialidad.

Art. 4º) Imputar presupuestariamente 1,47 puntos/cargos de la baja por jubilación de la Prof. Gladys Alcarraz (Resolución D 11 FHCS N° 121/2020).

Art. 5º) El presente llamado no genera compromiso laboral por parte de la institución.

Art. 6º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 186/2021

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl
Presidente